

2. Objeto del contrato.

- Descripción del objeto: «Gestión de los Servicios Deportivos del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes».
- Lugar de ejecución: Municipio de San Sebastián de los Reyes.
- Plazo de ejecución: 15 años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros), aportación municipal años 2004-2019: 29.582.428 €.

5. Garantía provisional: 250.000 €; definitiva: 800.000 €.

6. Obtención de documentación e información.

- Entidad: Ayuntamiento.
- Domicilio: Pza. de la Iglesia, n.º 7 y Pza. de la Constitución, 1.
- Localidad y código postal: San Sebastián de los Reyes, 28700.
- Teléfono: 91 659.71.40.
- Telefax: 91 651.56.66.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante la presentación de proposiciones.
- Reclamaciones contra el pliego: Ocho días. En el supuesto de formularse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, la licitación se aplazará cuando resulte necesario.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ninguno.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- Fecha límite de presentación: El día que se cumplan cuarenta días naturales contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid o en el Boletín Oficial del Estado, por última vez salvo que coincida en sábado o festivo en cuyo caso sería el día siguiente hábil.
- Documentación que integrará las ofertas: Las ofertas deberán redactarse en castellano. Consistirá en dos sobres cerrados titulados «proposición económica» y «documentación administrativa». En ambos sobres constará el nombre del licitador, de la siguiente forma: «Proposición que presenta D. (en nombre propio o en representación de) para tomar parte en el concurso de «Gestión del Servicio de Deportes del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes». Los sobres estarán cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente.

En el sobre A «Proposición económica», además de la proposición deberá incorporarse la documentación a que hace referencia la cláusula 13.ª del pliego de condiciones técnicas del contrato de gestión.

En el sobre B «Documentación Administrativa» deberá incluir:

A. Resguardo que justifique haber constituido fianza provisional que deberá depositarse en la Caja del Ayuntamiento.

B. b1) Si el proponente es una persona jurídica deberá acreditarse la capacidad de obrar mediante la presentación de los siguientes documentos:

Persona jurídica española: escritura de constitución y modificación, en su caso, inscrita en el Registro Mercantil, cuando este requisito fuere exigible conforme a la legislación mercantil que le sea aplicable. Si no fuere, escritura o documento de constitución de modificación, estatutos o acto funcional, en que constaren las normas por la que se regula su actividad, inscritos, en su caso, en el correspondiente Registro Oficial.

Empresa no española de Estados miembros de la Comunidad Europea: Inscripción en los Registros o presentación de las certificaciones que se indican

en el anexo I del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en lo sucesivo R.G.L.C.A.P., aprobado por el Real Decreto 1098/2001 (BOE n.º 257, de 26 de octubre de 2001), en función de los diferentes contratos.

Restantes empresas extranjeras: certificación expedida por la respectiva representación diplomática española, en la que se haga constar que figuran inscritas en el Registro Local profesional, comercial o análogo o, en su defecto, que actúan con habitualidad en el tráfico local o ene. Ámbito de las actividades a las que se extiende el objeto del contrato. En estos supuestos, además deberá acompañarse informe de la representación diplomática sobre la condición de Estado signatario del Acuerdo sobre Contratación Pública de la Organización Mundial del Comercio, en caso contrario, el informe de reciprocidad a que se refiere el art. 23.1 de la Ley 13/1995 (B.O.E. n.º 119, de 19 de mayo).

No obstante, tratándose de un contrato de obras será necesario además, tener abierta sucursal en España, con designación de apoderados o representantes para sus operarios y que estén inscritas en el Registro Mercantil.

B b2) Si el empresario es una persona natural, el Documento Nacional de Identidad o el que, en su caso, le sustituya reglamentariamente.

C) Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro, presentarán poder bastante al efecto, acompañado el Documento Nacional de Identidad o el que, en su caso, le sustituya reglamentariamente.

D) Declaración responsable de no estar la empresa incurso en la prohibición de contratar conforme a los arts. 15 y 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes. Las certificaciones acreditativas de los últimos requisitos, incluido el alta y en su caso, el último recibo del Impuesto de Actividades Económicas, así como la certificación expedida por la Recaudación Municipal del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes de que el licitador no tiene deudas de naturaleza tributaria en periodo ejecutivo con el Ayuntamiento, se exigirá antes de la adjudicación al que vaya a resultar adjudicatario del contrato, a cuyo efecto se concederá un plazo máximo de cinco días hábiles.

E) Documentos que acrediten la solvencia económica, financiera y técnica o profesional.

Esta solvencia se acreditará por los siguientes medios:

- Informe de Institución financiera.
- Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y, en particular, del o de los responsables de la ejecución del contrato.
- Relación de las obras y servicios ejecutadas en el curso de los últimos cinco años acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.
- Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.
- Declaración sobre los efectivos personales medios anuales de la empresa, indicando, en su caso, grado de estabilidad en el empleo de los mismos y la importancia de sus equipos directivos durante los últimos tres años.
- Declaración indicando los técnicos o las unidades técnicas, estén o no integradas en la empresa, de los que ésta disponga para la realización del contrato.
- Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, Sección de Contratación, de 8,30 a 14,00 horas.

2. Domicilio: Pza. de la Iglesia, 7, 2.ª planta.

3. Localidad y código postal: San Sebastián de los Reyes 28700.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas.

- Entidad: Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, Edificio de los Servicios Económicos.
- Domicilio: Pza. de la Iglesia, 7, 2.ª planta.
- Localidad: San Sebastián de los Reyes.
- Fecha: El tercer día hábil siguiente, exceptuando el sábado, a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.
- Hora: 10,00.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del contratista.

San Sebastián de los Reyes, 22 de marzo de 2004.—El Alcalde, José Luis Fernández Merino.—11.679.

Anexo

Modelo de Proposición:

La proposición deberá ajustarse al siguiente modelo:

D (en nombre propio o en representación de) declara conocer y aceptar íntegramente el pliego de condiciones administrativas particulares de la licitación, que tiene por objeto la ejecución del proyecto de ampliación del Polideportivo Municipal y la Gestión Indirecta de los Servicios Deportivos municipales, ofertando realizar la prestación sobre la base de los siguientes datos y documentos que se acompañan:

a) Relación de promotores de la futura sociedad concesionaria, en el supuesto de que estuviera prevista su construcción y características de la misma

b) Plan de realización de las obras con indicación de las fechas previstas para su inicio, terminación y apertura al uso de la obra.

c) Plazo de duración de la concesión: 15 años (prorrogables conforme dispone la cláusula 11.ª del pliego de condiciones técnicas).

d) Plan económico financiero de la concesión que incluye los aspectos que hace referencia el artículo 233 d) Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

e) Aportación económica del Ayuntamiento: €.

f) Porcentaje de retribución variable destinada a subvenciones: %.

g) Plan anual de uso de las instalaciones (programa deportivo).

h) Condiciones laborales del personal responsable de la ejecución del contrato.

UNIVERSIDADES

Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz por la que se anuncia concurso público para el suministro e instalación de mobiliario para despacho de profesor con destino los edificios Despachos y Seminarios y Aula-rio del Campus de la Asunción, Jerez de la Frontera.

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Universidad de Cádiz.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica y Contrataciones.
- Número de expediente: C-34/04.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro e instalación de mobiliario para despacho de profesor con destino los edificios Despachos y Seminarios y Aula-rio (Campus de la Asunción, Jerez de la Frontera).

b) Número de unidades a entregar: Las especificadas en el pliego de prescripciones técnicas.

c) División por lotes y número: No procede.

d) Lugar de entrega: Edificios Despachos y Seminarios y Aula-rio, Campus de la Asunción, Avenida de Arcos, 11406 Jerez de la Frontera.

e) Plazo de entrega: El 30 de junio de 2004. No obstante, dicho plazo se adecuará a la finalización efectiva de las obras de los edificios de destino.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 161.400,00 Euros.

5. Garantía provisional. 2 por 100 del importe de licitación.

- Obtención de documentación e información.
- Entidad: Copistería San Rafael.
- Domicilio: Calle Ancha, 10.
- Localidad y código postal: Cádiz, 11001.
- Teléfono: 956 22 39 68.
- Telefax: 956 22 39 68.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las catorce horas del día decimoquinto a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas y particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día decimoquinto a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio.

b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas y particulares.

- Lugar de presentación:

1. Entidad: Unidad de Apoyo y Contrataciones, Servicio de Gestión Económica y Contrataciones.

- Domicilio: Calle Ancha, 10 —2ª planta.
- Localidad y código postal: Cádiz, 11001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: Según lo especificado en el pliego de prescripciones técnicas.

- Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Universidad de Cádiz.
b) Domicilio: Calle Ancha, 16.
c) Localidad: Cádiz.
d) Fecha: Según lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas y particulares.
e) Hora: Según lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas y particulares.

11. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario.

Cádiz, 26 de marzo de 2004.—El Rector, P.D.F., Antonio Vadillo Iglesias, Director de Economía con funciones de Gerente.—11.329.

Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz por la que se anuncia concurso público para la contratación de suministro e instalación de persianas con destino las dependencias del edificio Despachos y Seminarios y los locales n.º 0.141 y 0.142 ubicados en el edificio Servicios Comunes del Campus de la Asunción, Jerez de la Frontera.

- Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Universidad de Cádiz.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica y Contrataciones.
c) Número de expediente: C-33/04.

- Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro e instalación de persianas con destino las dependencias del edificio Despachos y Seminarios y los locales

n.º 0.141 y 0.142 ubicados en el edificio Servicios Comunes del Campus de la Asunción, Jerez de la Frontera.

b) Número de unidades a entregar: Las especificadas en el pliego de prescripciones técnicas.

c) División por lotes y número: No procede.

d) Lugar de entrega: Dependencias del edificio Despachos y Seminarios y locales n.º 0.141 y 0.142 del edificio Servicios Comunes, Campus de la Asunción, Avenida de Arcos, 11406 Jerez de la Frontera.

e) Plazo de entrega: El 30 de junio de 2004. No obstante se adecuará a la fecha de finalización de las obras.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 100.778,00 Euros.

5. Garantía provisional. 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información.

- Entidad: Copistería San Rafael.
- Domicilio: Calle Ancha, 10.
- Localidad y código postal: Cádiz 11001.
- Teléfono: 956 22 39 68.
- Telefax: 956 22 39 68.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las catorce horas del día decimoquinto a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas y particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día decimoquinto a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio.

b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas y particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Unidad de Apoyo a Contrataciones, Servicio de Gestión Económica y Contrataciones.

2. Domicilio: Calle Ancha, 10-2ª planta.

3. Localidad y código postal: Cádiz, 11001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: Las especificadas en el pliego de prescripciones técnicas.

9. Apertura de las ofertas.

- Entidad: Universidad de Cádiz.
- Domicilio: Calle Ancha, 16.
- Localidad: Cádiz.
- Fecha: Según lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas y particulares.
- Hora: Según lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas y particulares.

11. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario.

Cádiz, 26 de marzo de 2004.—El Rector, P.D.F., Antonio Vadillo Iglesias, Director de Economía, con funciones de Gerente.—11.330.

Resolución n.º 369/2004, de la Universidad de La Rioja, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios de mantenimiento de las aplicaciones informáticas de gestión de la Universidad de La Rioja.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Universidad de La Rioja.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
c) Número de expediente: 2003/2/5003.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.
b) Descripción del objeto: Mantenimiento de las aplicaciones informáticas de gestión.
c) Lote: No procede.
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- Forma: —.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 216.452 euros.

5. Adjudicación.

- Fecha: 17 de marzo de 2004.
- Contratista: Oficina de Cooperación Universitaria, S.A.
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: 216.452 euros.

Logroño, 17 de marzo de 2004.—La Rectora, M.ª Carmen Ortiz Lallana.—10.818.

Resolución de la Universidad de Oviedo por la que se anuncia concurso público y tramitación ordinaria para la contratación del servicio de transporte interno de mercancías de la Universidad de Oviedo.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Universidad de Oviedo.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica. Sección de Patrimonio de Bienes Muebles e Inventario.
- Número de expediente: PI 03/04.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Servicio de Transporte Interno de Mercancías de la Universidad de Oviedo.
- División por lotes y número: No procede.
- Lugar de ejecución: Universidad de Oviedo.
- Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Veinticuatro meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros), 99.000,00 euros.

5. Garantía provisional: 3.960,00 euros.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Servicio de Gestión Económica. Sección de Patrimonio de Bienes Muebles e Inventario.
- Domicilio: Plaza de Riego, n.º 4, 3ª planta.
- Localidad y código postal: Oviedo, 33003.
- Teléfono: 985 10 39 87/985 10 27 70.
- Telefax: 985 10 39 99.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Quince días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Se indican en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.